CONVOCATORIA A EGRESADOS

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE CURSOS DE EXTENSIÓN 2027

La Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, invita a sus egresados a participar en la Segunda Convocatoria para la presentación de propuestas de cursos de extensión para 2027.

Esta iniciativa busca reconocer y aprovechar la experiencia académica y profesional de nuestros egresados, promover la transferencia de conocimiento y fortalecer la oferta institucional de educación continua, mediante propuestas pertinentes e innovadoras dirigidas a públicos internos y externos.

Se recibirán propuestas en las modalidades de cursos, talleres y diplomados, relacionadas con las áreas de conocimiento de la Facultad y orientadas a contribuir a la proyección social y al desarrollo de capacidades.

1. Objetivo

Promover la participación de egresados de la Facultad de Ciencias como docentes, conferencistas o facilitadores de actividades de formación continua, mediante propuestas que favorezcan la actualización académica y profesional, la transferencia de conocimiento y el fortalecimiento de capacidades.

2. Requisitos de participación

- Ser egresado(a) de un programa de pregrado o posgrado de la Facultad de Ciencias, Sede Bogotá, de la Universidad Nacional de Colombia.
- Contar con disponibilidad de tiempo para participar en el diseño y desarrollo de la propuesta, de acuerdo con la modalidad y la intensidad horaria planteadas.
- No encontrarse en una situación de conflicto de intereses relacionada con la actividad propuesta.
- Presentar la propuesta conjuntamente con un(a) docente de la Facultad de Ciencias, quien asumirá la dirección del proyecto y deberá tener experiencia o trabajar en el área temática correspondiente.

3. Modalidades e intensidad horaria

Las propuestas podrán presentarse en las siguientes modalidades:

- Cursos: entre 8 y 20 horas, Maximo 99h
- Talleres: entre 8 y 20 horas, Maximo 99h
- Diplomados: mínimo 100 horas.

Las actividades deberán programarse para 2027. La modalidad de desarrollo podrá ser presencial, virtual o mixta.

4. Información requerida en la propuesta

La información deberá diligenciarse en el formulario de postulación e incluir:

- Modalidad: curso, taller o diplomado.
- Nombre de la propuesta.
- Área temática o línea de conocimiento (por ejemplo: Física, Química, Matemáticas, Materiales, Medio Ambiente u Ofimática).
- Fechas tentativas de inicio y finalización para 2027.
- Metodología: presencial, virtual o mixta.
- Público objetivo.
- Justificación y objetivos.
- Plan temático o estructura de contenidos.

- Resultados esperados.
- Requerimientos logísticos y técnicos, incluidos espacios, equipos, conectividad y materiales.
- Presupuesto estimado y costos asociados.

5. Condiciones académicas, operativas y económicas

- La propuesta deberá contar con un(a) docente de la Facultad de Ciencias como director(a) del proyecto, quien acompañará su estructuración y desarrollo y deberá estar vinculado(a) al área temática correspondiente.
- El presupuesto deberá contemplar la vinculación de un(a) estudiante en calidad de auxiliar.
- La remuneración por hora del egresado se definirá de acuerdo con la viabilidad financiera del proyecto y los ingresos por concepto de inscripciones. Como referencia, se plantea un rango de $150.000 a $300.000 por hora.
- Se contempla una remuneración máxima de $1.200.000 para el(la) docente por concepto de dirección del proyecto.
- En caso de que el(la) docente director(a) también dicte parte de las horas del curso, su participación docente no podrá superar el 50 % de la intensidad horaria total. El valor por hora de un eventual SAR deberá corresponder al valor aprobado por hora para el egresado.
- La participación del(la) docente podrá reconocerse, según corresponda, mediante el pago previsto para la dirección del proyecto o mediante la inclusión de horas de extension en el PTA.
- La apertura de cada actividad estará sujeta a que se alcance el número mínimo de inscritos requerido para garantizar su viabilidad económica.

6. Criterios de selección

- Pertinencia académica y científica de la propuesta.
- Coherencia entre los objetivos, los contenidos, la metodología y la intensidad horaria.
- Viabilidad económica y operativa.
- Diferenciación frente a la oferta de cursos regulares de la Facultad; los contenidos propuestos no deberán ser equivalentes a los de asignaturas regulares.

7. Cronograma

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	30 de octubre de 2026
Cierre de recepción de propuestas	30 de noviembre de 2026
Publicación de resultados	25 de enero de 2027
Apertura de inscripciones	1 de febrero de 2027
Planeación y formalización de actividades	Del 25 de enero al 15 de febrero de 2027
Inicio de cursos, talleres y diplomados seleccionados	Segundo trimestre de 2027

8. Proceso de postulación

Las personas interesadas deberán diligenciar el formulario disponible en el siguiente enlace:

Formulario de postulación: https://forms.gle/39vTGdLDiFen4eC49

La Facultad confirmará la recepción de las propuestas y adelantará la revisión técnico-académica correspondiente. Los resultados se comunicarán de acuerdo con el cronograma establecido.

Las propuestas seleccionadas podrán incorporarse al portafolio de formación continua de 2027 y contarán con el acompañamiento de la Dirección de Extensión de la Facultad de Ciencias.

Las propuestas correspondientes a cursos que ya se hayan desarrollado exitosamente podrán tramitarse mediante el procedimiento regular de cursos de extensión de la Facultad, sin necesidad de participar nuevamente en esta convocatoria.

¡Comparta su experiencia y contribuya a fortalecer la formación continua!

Invitamos a nuestros egresados a presentar propuestas que pongan su conocimiento y experiencia al servicio de la comunidad y amplíen las oportunidades de aprendizaje desde la Facultad de Ciencias.